



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

1. Asignatura / Course Title

GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA

1.1. Código / Course number

18395

1.2. Materia / Content area

GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA

1.3. Tipo / Type of course

Formación Obligatoria

1.4. Nivel / Level of course

Grado

1.5. Curso / Year of course

3er Curso

1.6. Semestre / Semester

2º Semestre Curso académico 2017-2018



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

1.7. Número de créditos / Credits Allotment

6 créditos ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno.

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ Minimum attendance requirement

La asistencia a clases magistrales es obligatoria al menos en un 90 % de las clases programadas, aunque sí es muy recomendable que la asistencia fuese de un 100%. Control de asistencia aleatorio y no programado por el profesor al menos 4 veces durante el periodo lectivo.

La asistencia a las tutorías programadas, presentación de trabajos y trabajos de aula es obligatoria.

La elaboración, presentación y valoración de las exposiciones del resto de grupos será considerada como parte de los créditos prácticos.

Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Dº Francisco María Sánchez Lozano.

Correo electrónico: fsanchezl@fjd.es

Horario de atención al alumnado /Office hours: Previa petición de hora por mail.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

1.10. Objetivos del curso / Objective of the course

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON LA MATERIA

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los resultados disponibles.
- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Conocer los sistemas de información sanitaria.

Competencias Específicas:

- Conocer las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados, así como ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- Conocer el sistema sanitario español y la legislación aplicable a la profesión enfermera.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

RESULTADOS

El alumno:

1. Explica los modelos y procesos de gestión de los servicios de salud y su interrelación con la gestión de cuidados.
2. Identifica los elementos esenciales de la función directiva de los Servicios de Enfermería.
3. Demuestra conocimientos básicos para poder aplicar el proceso administrativo a la práctica profesional en cualquier ámbito de actuación.
4. Identifica los principios básicos de gestión presupuestaria y costes sanitarios.
5. Analiza los factores determinantes de la calidad asistencial y los instrumentos de evaluación y mejora.
6. Conoce y aplica las técnicas de dirección de grupos, a través del modelo de gestión por competencias.
7. Argumenta las características más representativas de los tipos de sistemas sanitarios y sus modelos de financiación, producción, distribución y evaluación.
8. Describe la legislación en el ámbito de la salud y su relación con los servicios socio-sanitarios.
9. Analiza las normativas legales que regulan y desarrollan los derechos de información, intimidad y confidencialidad, valorando su impacto y eficacia en la práctica asistencial enfermera.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

La Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz-UAM asume el compromiso de trabajar por un mundo más justo y solidario. Además la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006), ratificada por el Estado Español, en relación a la misión de la sociedad en su artículo 4.1.i, estableciendo que “Los Estados Partes se comprometen a: promover la formación de los profesionales y el personal que trabajan con personas con discapacidad”.

1.11. Contenidos del Programa / Course

TEMA I.- MARCO CONCEPTUAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

1. Conceptos. Conceptos Generales sobre Administración y Gestión.
2. Fases del Proceso de Administración.
3. Teorías Administrativas: Antecedentes y Evolución.

TEMA II.- SISTEMAS DE SALUD.

1. Sistema Nacional de Salud Español. Antecedentes y Evolución.
2. La Organización Sanitaria. Niveles de Atención y Prestación.
3. Marco Legislativo del Sistema Sanitario.
4. Los Recursos Sanitarios: Financiación de los Servicios Sanitarios. Fundaciones y Empresas Públicas.
5. Determinantes en la Sociología de la Salud.
6. Gestión Presupuestaria: Aspectos Básicos.

TEMA III.- ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

1. Misión, Visión, Valores.
2. Modelos Organizativos.
3. Planificación Estratégica.
4. Procesos Clave.

TEMA IV.- GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA.

1. Recursos Asistenciales.
2. Actividad Asistencial e Indicadores Hospitalarios.
3. Actividad Asistencial e Indicadores en Atención Primaria
5. Repercusión de la Actividad de Cuidados en los Indicadores Hospitalarios y Comunitarios.
6. Servicios Socio-sanitarios.
4. Sistema de Información Sanitaria.
5. Ordenación de las Profesiones Sanitarias.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

TEMA V.- GESTIÓN DE LA CALIDAD DE CUIDADOS.

1. Definición y Conceptos de Calidad Asistencial.
2. Componentes de la Calidad.
3. Seguridad de Pacientes.
4. Técnicas y Herramientas para la Evaluación y Mejora de la Calidad de Cuidados.
5. Indicadores de Calidad de Cuidados.
6. Cuadro de Mando.
7. Marketing de los Servicios Sanitarios.

TEMA VI.- GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA.

1. Organización de la División de Enfermería.
2. Gestión de Recursos Materiales: Mantenimiento, Conservación, Almacenaje, Stock.
3. Sistemas de Organización de los Cuidados.
4. Manual de Organización.
5. Gestión de Cuidados y de Procesos.
6. Sistemas de Clasificación de Pacientes por Niveles de Dependencia.
7. Valoración de Cargas de Trabajo y Dotación de Personal.
8. Dotación y Asignación de Plantilla de Enfermería.

TEMA VII.- LIDERAZGO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

1. Fases de la Función Directiva.
2. Gestión por Competencias.
3. Perfil de competencias.
4. Diccionario de Competencias Generales y Clínicas.
5. Estilos directivos: influencia en el clima y productividad.
6. Selección Nuevos Directivos. Requisitos, difusión, método de selección.
7. Evaluación del Desempeño: Entrevista de Evaluación.
8. Planes de Mejora: Guías de Desarrollo.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

9. Descripción de Puestos de Trabajo.
10. Perfil de Puesto de Trabajo.
11. Acogida y Orientación Personal Nueva Incorporación.

1.12. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Bibliografía Básica.

- Lamata F. “Manual de Administración y Gestión Sanitaria”. Díaz de Santos, 1998.
- Marriner A., “Guía de Gestión y Dirección de Enfermería” Elsevier Mosby. Barcelona. 2009.
- Ayuso, D., Grande R.F., editores. La gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias. Díaz de Santos. Madrid. 2006.
- Cuevas C., Martínez I., Baltanás F.J., La gestión por competencias en Enfermería. Hazlo diferente. DAE. Madrid.2006
- Salvadores P., Sánchez FM., Jiménez R., "Manual de Administración de los Servicios de Enfermería". Ediciones Ariel Ciencias Médicas. España. 2002. ISBN:84-344-3707-4
- Joint Commission International. Estándares para la acreditación de Hospitales. Joint Commission International 2014.
- Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, "Normativa que regula la Prescripción Enfermera". Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Diciembre.2015.

Bibliografía Complementaria.

- Temes J. L., Pastor V., Díaz J. l., “Manual de Gestión Hospitalaria”. Interamericana -McGraw-Hill. Madrid. 1992.
- Gutiérrez R, et al. “Nuevo Modelo de Gestión Hospitalaria” Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de la Salud. Madrid. 1984.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Encuesta Nacional de Salud.
- Real Decreto 521/1987, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento sobre Estructura, Organización y Funcionamiento de los Hospitales gestionados por el Instituto Nacional de la Salud (BOE de 16 de abril)
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (BOE de 22 de noviembre).
- Ulrich B., “Liderazgo y dirección según Florence Nightingale” Masson, 1996
- Ministerio de Sanidad y Política Social. Estándares de calidad de cuidados para la seguridad del paciente en los hospitales del SNS. Proyecto Séneca. Madrid. 2009.
- Kérouac, S et al. El pensamiento enfermero. Masson. Barcelona. 1996.
- Costa M., López E., Los secretos de la dirección. Manual práctico para dirigir organizaciones y equipos. Ediciones Pirámide. Madrid.1996
- HayGroup “Las Competencias: Claves para una gestión integrada de los RRHH”. Ediciones Deusto. Bilbao. España. 1996.
- Levy -Leboyer C. Gestión de las competencias. Ed. Gestión 2000. Barcelona 1997.
- Alles M., “Diccionario de comportamientos. Gestión por competencias”. Granica. Buenos Aires. Argentina. 2005.

Recursos Digitales Recomendados.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:
<http://www.msssi.gob.es/home.htm>
<http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/home.htm>
- Organización Mundial de la Salud (OMS): <http://who.int/es/>
- OMS. Calidad de la atención: seguridad del paciente:
<http://www.who.int/patientsafety/implementation/es/>
- Consejo Internacional de Enfermería (CIE-ICN): <http://icn.org>



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

- Sociedad Española de Calidad Asistencial: <http://calidadasistencial.es/>
- Revista de Administración Sanitaria Siglo XXI:
http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?tipo_busqueda=CODIGO&clave_revista=5092
- Revista Gaceta Sanitaria: <http://gacetasanitaria.org/es/>



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

2. Métodos Docentes / Teaching methods

Clases teórico - participativas: Exposición oral por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de cada tema. En las sesiones se utilizará material audiovisual, disponible en la página de docencia en red

Trabajos de aula: Análisis y debate a partir de artículos, temas de interés o cualquier materia relacionados con los contenidos de la materia. La actividad práctica en el aula, de carácter individual o grupal, está dirigida a utilizar los conocimientos adquiridos, mediante un proceso de análisis y reflexión para transferirlos a situaciones específicas. El resultado se realiza mediante una puesta en común de todo el grupo. Asimismo, los trabajos de aula pueden comportar un tiempo de estudio autónomo no presencial del estudiante.

Seminarios: Tienen la finalidad de posibilitar la participación activa de los estudiantes, tratando en profundidad y con trabajo personal, conceptos de avance.

Realización de trabajos grupales en pequeño grupo: El trabajo abordará el análisis de casos prácticos sobre los temas incluidos en el programa. Los alumnos podrán utilizar el material teórico de que dispongan. Se evaluará la calidad de la información seleccionada, la organización y secuencia del trabajo, el planteamiento y el proceso de trabajo colaborativo de los componentes del grupo. El trabajo desarrollado será expuesto por todo el grupo en el aula.

Exposición en el aula del trabajo realizado en grupo. Se evaluará la capacidad de síntesis, la terminología utilizada y la capacidad de comunicación oral. La realización y/o corrección de los ejercicios se podrá realizar en el aula o en el tiempo de estudio autónomo no presencial del estudiante

Tutorías grupales e individuales de reforzamiento, seguimiento, corrección de trabajos y respuesta a dudas.

Tutorías presenciales en grupo obligatorias: sesiones en grupos para seguimiento y corrección de trabajos. Las tutorías programadas estarán reflejadas en el cronograma del curso y se anunciarán previamente.

Recensión crítica: lecturas obligatorias y realización de un análisis crítico y fundamentado de los textos.

Cada alumno contará con tutorías programadas previa petición al profesor, los jueves en horario de 19,15 a 20,15 horas.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

Tiempo de trabajo del estudiante/ **Student workload**

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teórico- prácticas	48 horas	(75 horas) 50%
	Seminarios	10 horas	
	Tutorías programadas a lo largo del semestre	14horas	
	Realización del examen final	3 horas	
No presencial	Realización de trabajos, ejercicios y actividades	25 horas	(75 horas) 50%
	Estudio autónomo y preparación del examen final	50 horas	
Carga total de horas de trabajo		150 horas (100 %)	

3. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

La evaluación del estudiante será continua y se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. **Trabajo de aula y Trabajo grupal con presentación y exposición de los mismos:** El trabajo se efectuará sobre los diferentes contenidos de la materia y **será obligatorio**. Representará un 20% de la calificación final.

Se deberá incluir: Índice y bibliografía de forma precisa según las normas de Vancouver. Se evaluará la semántica, el pensamiento crítico del estudiante, la estructura, análisis y argumentación del trabajo, así como la presentación y defensa del mismo.

Se valorará el grado de participación activa en la sesiones de discusión grupal y/o presentación de trabajos.

El plagio de textos, copia de contenidos sin citar su procedencia y aportados como de elaboración propia o las faltas ortográficas, conllevarán la calificación de suspenso en esta materia.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

2. **La asistencia a clase** será valorada con un 10% de la calificación final. Y el control de la asistencia será aleatorio y no programado por el profesor al menos 4 veces durante el periodo lectivo.
3. **La asistencia a los seminarios programados es obligatoria**, lectura, análisis y síntesis de documentos relacionados con la materia, valorándose el grado de participación activa en los mismos. Individualmente, cada alumno ha de hacer un resumen y análisis del seminario. Representará el 10 % de la calificación final.
4. **Examen final (60 % de la calificación final)**

Cuestionario tipo test de 60 preguntas, con 4 respuestas, de las que sólo una de ellas es válida. Para aprobar el Examen se ha de superar el 70% de las preguntas Tipo Test. 42 aciertos.

NOTA: Para superar la evaluación tanto los trabajos como el examen final tienen que estar aprobados.

5. **En la convocatoria extraordinaria** la una única prueba de evaluación será el examen y la calificación final será la obtenida en el examen realizado además de la nota obtenida con la evaluación continua del curso.

Sistema de calificaciones:

- 0,0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Sobresaliente



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2017-18

4. Cronograma/ Course calendar

El cronograma tiene un valor orientativo, estando supeditado al grado de comprensión y asimilación de los conceptos expuestos de la materia, así como del proceso de elaboración de los ejercicios prácticos y exposiciones por parte de los estudiantes:

Del 22 de enero al 15 de febrero de 2018	
Tema I:	Marco conceptual de administración y gestión.
Tema II:	Sistemas de Salud.
Tema III:	Organización de los Servicios de Salud
Tema IV:	Gestión de la asistencia sanitaria
Del 19 de febrero al 12 de marzo de 2018	
Tema V:	Gestión de la calidad de cuidados.
Tema VI:	Gestión de los servicios de enfermería
Tema VII:	Liderazgo y desarrollo de competencias.

El día 9 y 16 de abril de 2018 se hará la presentación y defensa del Trabajo Final de la Asignatura.